

NEDEL S.A.

Manta, Enero 31 de 2015

A la Junta de Accionistas de:

NEDEL S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales de la ley de compañías, en especial al art. 124 de la mencionada ley, como Gerente General de la Compañía, doy a conocer a los señores Accionistas que en el año 2014 la compañía no tuvo ningún movimiento, ya que en diciembre recién se legalizó el trámite ante la Superintendencia de Compañías quedando activa dentro de este año para que en el periodo 2015 inicie sus actividades como tal.

No esta demás indicar que la actividad de la empresa es compra-venta al por mayor de granos esperamos que en el año 2015 las metas propuestas por sus accionistas sean fructíferas, tratando de crecer y buscar mercado para que se cumplan las expectativas en el próximo periodo contable es todo cuanto puedo informar sobre los estados Financieros.

Agradezco la confianza depositada para poder administrar la empresa.

Atentamente

Ing. Nelson Efrén Delgado Bonilla